

Año de 1914

Libro de actas capitulares

Vol. I

El presente libro que consta
de veinticinco folios útiles y que se
destina a actos del Ayuntamiento de Roa-
na ha sido reintegrado en el día
de hoy con un pliego de papel de la
clase 4.ª de veinticinco ptas n.º 550.332
con arreglo a lo dispuesto en el art.
102 de la vigente Ley del Enche.

Huelva 17 Dicie 1912

El Admin. de Rentas
Ro

Juan M. M. M.





Unión inaugural del 1.º de Enero de 1914

Señores q. h. a. n. t. d. En la villa de Rosario a las diez del día
^{De los}
Concejales q. cont. p. m. de Enero de mil novecientos catorce
D. Andrés Gomis p. v. a. convocatoria se reunieron en la Casa Co.
Luis Ruiz p. titular los S. s. Concejales, cuyos nombres se expre.
Federico Serrano en el margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.
Francisco Pérez de Rosario Vallijo Pérez, son objeto de constituir
Francisco Riquel el nuevo Ayuntamiento y elegir los cargos, esen.
Concejales electos de en ellos los que lo ejercen,
D. Narciso Vallijo Seguidamente se constituyó el nuevo Ayunta.
Luis S. Serrano en el margen, bajo la presidencia interina de Don
Fernando Vallijo Narciso Vallijo Pérez, que es el Concejal mayor.
Luis Ruiz de edad de entre los que han sido elegidos
Fernando Ceballos por el artículo 29 de la ley electoral o sea por
Vicente López por unanimidad de los electores, procediéndose a

la elección de cargos en la forma que prescribe la ley municipal, resultando elegidos para Alcalde Presidente Don Federico Serrano Molins por diez votos y una papeleta en blanco el cual dió las gracias por la elección y pasó a ocupar la presidencia y recibió las insignias del cargo.

En igual forma se procedió a la elección de los dos señores de Alcaldes que corresponden a este pueblo resultando elegidos Don Francisco Riquel Mayor por primer señer por diez votos y una papeleta en blanco y por segundo Don Luis Ruiz Serrano por igual número de votos los cuales recibieron de manos del Presidente las insignias del cargo y dieron las gracias a la Corporación.

Después se procedió a la elección de Regidores Sindicos y suplentes resultando elegidos Sindicos Don Moisés Ruiz Serrano y por diez

votos y una papeleta en blanco y suplente
Don Jori M^e Jimenez Molina por igual
numero de votos, haciendose despues la
designacion de Don Francisco Lopez Lopez
por interventor y de Don Andres Gar-
cia Pichardo por suplente.

Se procedio a determinar el orden numerico
en los Pres Concejales en la forma siguiente
Regider 1.^o Don Francisco Valleso Perez 2.^o Don
Vicente Lopez Pizar 3.^o Don Fernando Valle-
jo Molina 4.^o Don Fernando Cabrera Monti-
5.^o Don Jori M^e Jimenez Molina 6.^o Don Don-
Lope Pichardo 7.^o Don Andres Garcia
Pichardo

Se acordó se celebre una sesion por seme-
ra y que esta tenga lugar los Sabados
a las veinte horas desde primero de octubre
a treinta y seis de Mayo y a las veintien-
na desde primero de Abril a treinta de
Septiembre con lo cual se dio por terminado
el acto que firman los Pres que han
asistido de que certifico

Ledemir Ferrera Fran^{co} Pique

Jori Ruiz

Vicente Lopez Pizar

Fernando Valleso

Moises Ruiz

Fernando Cabrera

Francisco Valleso

~~Francisco Valleso~~

J. Lopez Pizar

Andres Garcia

Andres Ferrera

Sesión extraordinaria celebrada el día 1.º de Enero 1914
 En la villa de Rosiana a las doce del día
 D. Federico Tenorio primero de Enero de mil novecientos catorce
 Fran.º Piquel primer convocatorio, se reunieron en la Casa
 Jefe Ruiz Capitular los tres expresados al margen, bajo
 Fran.º se hizo la presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Tenorio
 Tenorio Ruiz no Molina, con objeto de formar la lista de
 Jefe Ruiz electores de Compromisarios para Senadores, y
 Andres Garcia teniendo a la vista los documentos necesarios
 Fernando Vallejo formó dicha lista en pliego aparte que en
 Vicente Lopez tomaron los tres del Ayuntamiento y se acordó
 que una copia se ponga al público por
 Fernando Cabrera termino de veinte dias o sea hasta el veinte
 de Enero, con lo cual se dió por terminado
 el acto entendiéndose lo presente que firman
 los tres que han asistido de que certifico

Federico Tenorio Fran.º Piquel

Jefe Ruiz

Abonias Ruiz

Vicente Lopez

Fernando Cabrera

Andres Garcia

Fernando Vallejo

Federico Tenorio

Fernando Cabrera

Andres Garcia

Sesión ordinaria del día tres de Enero de 1914.
 En la villa de Rosiana a las doce del día
 D. Federico Tenorio primero de Enero de mil novecientos catorce
 Fran.º Piquel a la hora señalada con asistencia de
 Jefe Ruiz los señores del margen, se dió

The seal of the Tribunal Constitucional de la Provincia de Tucumán is circular. It features a central palm tree. The text "TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN" is inscribed around the perimeter of the seal.

Pinellioferum

reparacion de transeia de cometa
en la semana del cinco al diez de
agosto, a propuesta del D. Nolasco,
separan del cargo de foros de
carruajes a D. Manuel Maurano, y
a quien se ratifican.

Se aprobó la distribución de fondos para
este mes causados de arrendamiento y arriendo
antirra de los señores canchales.

A propuesta del D. Nolasco, se acordó
adquirir vestuario para el personal
de los juzgados Municipales,
mandados recientemente, en
cargo al capitulo segundo de presupuesto.

Dada cuenta del informe de la Comi-
sion de policia rural a la instancia de
D. Ferisio Montebanero, pidiendo
se le conceda un aliseo de edificacion de la
terminacion de los postales en la
varra, en el camino al to de Amante,
en cuyo informe, en toda la comision
propone la linea que debe seguir
en el lado de la loma de San Colmo Ma-
jano, y en la de los postales, se va
varra, es una que no puede haber
trase, porque se cerraria el paso
de la puerta de la casa de D. Juan Maria
Perez, el Ayuntamiento acordó por unanimidad
de aceptar el informe de la comision
y que se ratifique al interesado.

Se levanta la sesion

Federico Lirio

Fra. P. Piquez, Tori Jim

~~Manuel P. Piquez~~

Fernando Lirio

Moises Ruiz

Andrés Garcia

Diego Medina

inicio de veintidós por
poder auser favore, aca dñ
dore caudador.

No habiendo suprimido asunto de
que tráfase el asunto de la
la presente que firmen los que han
asistido, de que es testigo
Quiérase entender a nro vallejo de ser de
yo de su regle



Fran^{co} Pique Tor Puri

Fernando Vallejo

Andrés García

José J. Medina

Gerardo Vallejo

Moisés Priu

Fernando Cabera

Audiencia

Período ordinario del día 11 de Quince de 1914
Señalando a la Presidencia del Tribunal de la D.ª Fran^{co} Pique
Abierta en la Casa Capitular a la hora seña
lada con asistencia de los señores de la orden,
se dió lectura de parte del auct. que sigue
cada y firmada.

Leídas las periódicas oficiales recibidas esta ma
ñana, se acordó cumplir sus disposiciones.

Por el Sr. Alcalde expuso a la Corporación
la conveniencia de solicitar del Sr. D.º
tor Prof. de Comunicaciones la instalación de
una red telefónica que proporcione comu
nicación entre sí a los pueblos de Ballalza
del Candado, Miraflores y Rancagua.

Solicitud de ins-

tabricación de una
red telefónica entre
Bullullos, Almonte y
Huelva con la
Palma del Condado.

la estación telegráfica de La Palma, es-
tableciendo de esta suerte un servicio
combinado telefónico telegráfico, con la
red general del Estado. También un ser-
vicio telefónico entre los pueblos citados
y La Palma. Después de exponer el
Realde las múltiples ventajas de
conveniencia que pasa a proveer
no en general, especialmente para
el comercio de este pueblo había de
aparecer la instalación de la red
telefónica, manifestó que se solicitaba
ya, si el Ayuntamiento, de la Discreción
Jef. la inauguración de la línea y or-
ganización del servicio de las siguientes
El Ayuntamiento de Bullullos contestó a los puntos que
respecto a la línea desde el pueblo hasta la
estación telegráfica de La Palma, co-
locando dos al pie de los hazos que sean
abiertos para sostener las g. l. s.
de Huelva y Almonte, respectivamente,
desde este pueblo al de Bullullos.

De la Discreción Jef. se interesó
sobre el tendido de la red, la apertura
de los hazos y la instalación de las apar-
tos de cada estación municipal.
Las respectivas A. J. contestaron la re-
paración de la red en la extensión que
cada uno cubre hecho por el
personal de la Discreción que está
trabajo a bien o mal, y se obliga
en cambio cada uno de ellos, el
origen de la telefonía que debe
ser respectiva a esta línea, determinan-
do por el, que había sido

comunicando con los ~~dos~~ ^{tres} ~~Medios~~ de los
otros dos pueblos, saliendo de la dirección
Grat. que la subestación telefónica no
exceda de 0,25 pt. por cada palabra en tele-
gráfica hasta quince palabras y de 0,05
pt. por cada palabra o grupo de dos
palabras de exceso, así como de 0,50 pt.
por cada telegrama de quince pala-
bras entre las cuatro palabras
excluidas las necesarias para la di-
rección del mismo y de 0,05 pt. por
palabra de exceso de quince, debiendo
no exceder tampoco de una peseta
el importe de cada conferencia
telefónica de tres minutos incluido
en su día para el aviso para la
comunicación.

La Corporación Mupf. por unanimi-
dad aceptó la propuesta del Sr. ~~Medio~~
autorizando para dirigirse en su
nombre con los otros dos ~~Medios~~ de los pue-
blos interesados, la correspondiente
solicitud al ~~Hon. Sr. Director~~ ^{Hon. Sr. Director} Gral. de
Comunicaciones, en la que se manifiesta
para que desde luego ordena que se
pueda la disposición de San Lorenzo
Autoridad los postes necesarios para
el tendido de la red.

Se levantó la sesión
Fernando Vallejo Juan ^{co} Tique

José Lora

José Ruiz

Fernando Cabera

Moisés Ruiz

Vicente Lora Bucar

Andrés García

Juan Lora

Presidencia del dia siete de febrero del 1844
Presidencia D. Juan N. de Mendez
Francisco Pizarro
Jose Rivero
Fernando Vallejos
Manuel Rivero
Fernando Labra
Jose T. Medina
Andres Garcia
Vicente Lopez

Se acordó en la Casa Capitular la hora
señalada para asistencia de los señores
Fernando Vallejos del orranger, edic. de la Santa
Manuel Rivero de la anti que fue aprobada y firmada.
Se acordó en el periodo de la edic. de la Santa
Manuel Rivero de la anti que fue aprobada y firmada.
El Ayuntamiento acordó fijar la decima
municipal del cabildo, en la
forma de rendida, o sea en un saban
de tres mil seiscientos setenta y dos pesos
y noventa y cinco centavos, por el
tercio anual publico por quince
dias para dar a los ciudadanos.

A propuesta del Sr. Medina se acordó
adquirir papel de multa municipal
por valor de mil pesetas, cuyo
die por ciento la Hacienda se do
nara al ayuntamiento en Medina
por medio de Pera, para que este
lo pague en la oficina correspondiente.
Se acordó aprobar la distribucion
de fondos para este mes consignando la
cupla de parte que autoriza la sena
caricajales, acordando enterar el abante
del por mes ante.

Se acordó en el extracto de la cuenta del
mes ante, y acordó en cuenta al Sr.
Sr. J. de la Cruz.

Fernando Vallejos
Francisco Pizarro
Manuel Rivero
Andres Garcia
Vicente Lopez
Jose Rivero
Fernando Labra
Jose T. Medina
Piedad Lopez

[illegible]

Elevant l'asson
 Franco Niquee Poi Pin
 44.

Fernando Vallejo Andrés García

Moines, Iowa

Lore J. Medina

Fernando Cabrera

Wm. L. P. Quinn

Veronica Vallis
H.

Muscliformis

Perian ordinaria del día veintinueve de febrero 1914
 Presidencia del Sr. Juan Manuel Meno
 Hecho en la Casa Capitulada a la
 hora señalada con asistencia

D^o Lázaro Duñais Muir Maurano,
D^o Lázaro Medina Ros. en forma
de Valles Malin y el de Kial se
Pres. deute, las cuales se van
gatiiles por tener presente
dentro del mismo grado entre
los ramos de ejemplo.

Por la misma causa se va
do' que se instituya en ese acto
al Presidente de la Corporación
el oficio principal de María Piedad
Paso al cargo de que no lo de que
la autoridad Militar, se va
do' que se abra tallado a D^o
Maurano yif Vellorillo, como
si se llama del Ejercito de la paz
al abarcar que se pene por
con cargo al cap. principal.

A propuesta del Sr. Presidente
se va do' que las armas de hebra
sabran a las tablas de su
ver verificado el de grado de
cada día, se lleven al matate
ro, castigando a las infracciones
en el mismo en la forma



P. D^o Grane Galez, Municipal
de San Juan de los Rios
Fermín Durán, Sr. D^o Tiquel

Lore Ruiz

Fernando Cabera

Fernando Medina

Fernando Cabera

Mauricio Ruiz

Fernando Vellido

Andrés García

Fernando Durán

Primera Sesión del veinte y ocho de Feb. de 1874
 Sr. Jhamasista. Presidencia del Sr. Mateo D. Escobar
 Sr. Jhamasista. Abierta en la Casa Capitulada en
 la hora señalada para la asistencia de los
 señores. Sr. del margen, se dio lectura del acta de la
 Sesión anterior que fue aprobada, pasando
 al segundo vallejo y en los periodos oficiales se acordó
 hacer por cumplir sus disposiciones.

Spencer Perceval
He

[illegible]

primero el puente de siquera de la puerca
congratulado de la unificación del
habituado Regio que se ve la siquera que
le impide el fomento de la siquera
acordando que se ponga certificación
del fomento que le cuenta a los efectos
necesarios.

Oficio del Director
Gen. de Correos y
de establecimiento
del Servicio Telefóni-
co Municipal Lioni-
tado.

Para el Sr. Rector de la Universidad de
oficio del Sr. Director Gen. de Correos
y de establecimiento del Servicio Telefóni-
co Municipal Lioni-
tado. participando haber de
presto que se establece en esta villa
el servicio telefónico municipal limitado
instalando una Estación Telefónica que en
lance cablea telegráfica de La Palma
Meri y el Municipio facilite los posts a
pie de horas necesarias entre los pue-
blos y el de Ballullos, facilitando la
de se mantenga la estación y se
al sostenimiento de personas que la
El Sr. Rector, para lo que se manifiesta a
aceptar se han oído el oficio de esta
de los en este pueblo el servicio telefóni-
co solo para el interior de la provincia
la instalando una Estación Telefónica
que en lance cablea telegráfica de La Palma
allí para lo que se manifiesta a
partes necesarias a pie de horas de
aquí a Ballullos del Cora Lado, a
dar el lance cablea de se mantenga la
y a facilitar el personal para la
notificando en todo cuanto se
so el aumento de fomento de
ilto que se ve la siquera de la
se designa al Sr. Director Gen.
de Correos para pedir el

servicio telefónico, acordando
también que se pague certificación
del aumento y se remita al Sr.
D. D. de los J. de la Corte de

También acordó que se den las
expensas y gastos de D. D. de la Corte
de la Corte por el Sr. de la Corte
tanto para conseguir la licencia
de esta manera para la población

Se acordó que se pague a D. D. de la Corte
la obra, veinticinco pt. de aumento en la
por volar de la obra y objeto que se le mandó
quien era a causa de haberse ido en
su casa una de las niñas por la licencia
cuya obra se pagó a la obra de la obra
de la obra una cantidad de D. D. de la Corte, importante como
los ados peritos por la obra de la obra de la obra
facilitados en el año de 1880.

Se acordó una cantidad de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
Se acordó que se pague a D. D. de la Corte una obra
veinticinco pt. de aumento en la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
durante el año de 1880.

Se acordó la distribución de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra
por la obra de la obra de la obra de la obra de la obra

Se acordó el Sr. de la Corte de la obra de la obra
del Sr. de la Corte de la obra de la obra de la obra



señalado al H. Ayuntamiento
 Se levanta la sesión
 Federico Ferraz Franco Riquel José Ruiz

Fernando Cabrera Moisés Ruiz

José T. Medina Andrés García Vicente López

Andrés Ferraz

Señal ordinaria del día once Abril de 1914
 Presidencia del Sr. Med. D. Federico Ferraz Malin
 Sr. Presidente. Abierta en la Casa Capitular a las 10
 " Franco Riquel se trata de la asistencia de los niños de la zona
 " José Ruiz ger, se dio lectura de parte de la aut. y se aprobó
 " Moisés Ruiz da y firmada, y se dio lectura de los periódicos ofi-
 " ciales y municipales se acordó cumplir con las disposiciones
 " Sr. Med. D. Vallejo A propuesta del Sr. Ferraz acordó el Sr. Med.
 " José Medina que para la comisión de Hacienda se forme
 " Neutógenes un proyecto de presupuesto extraordi-
 " nario extraordinario para atender a las necesidades
 " urgentes del Municipio.



Se levanta la sesión
 Federico Ferraz Franco Riquel José Ruiz

Moisés Ruiz Fernando Vallejo

Andrés García José T. Medina

Vicente López Fernando Cabrera

Andrés Ferraz

[illegible]

Se acordó nombrar auxilia-
voluntario de la Escuela pública de
niños con el haber anual de quin-
do en quince pesos a don Julio Mora
García y J. se le poseían ef. pesos de Mayo
Se acordó aprobar un aumento de \$ 10.
Anuales, importante tres pesos por
cada cubeta para el maestro
A propuesta de Sr. Roldán, se acordó
nombrar a fin de Mayo con
el haber de dos pesos cada día
a Don Manuel Atencio Vallejo, a quien
se dará posesión el día primero de Mayo.

Se levantó a la sesión
Federico Linares Juan P. Figueroa José Ruiz

Moises Ruiz

Agnes Lapa

Fernando Cervera

Jose L. Medina, Andres Garcia

Trout Lake

Aurelio Ferraro

Le

1.º Se acuerda que se fue aprobada y firmada y leída la
 2.º reciente Leyer periódica oficial, recibida, hay, de ya en
 Moisés Ruiz la semana de aca. do cumpliendo disposiciones
 Lari M. Linares de aca. do no olvidar a los Sr. José Benir
 Maurano, Camarero para que asista
 al juicio de revisión de cuentas
 de la Comina a vista el día veinte
 del corriente, y que se le abane en perote
 con cargo al capitán del presupuesto
 Se levanta la sesión



Federico Ferraz Francisco Pique

Fernando Vallejo

Vicente Lopez

José Benir

Moisés Ruiz

Andrés Ferraz

Sesión celebrada el día diecisiete de Mayo de 1914
 Presidencia del Sr. Alcalde D. Federico Ferraz Malina
 Deberio Ferraz. Miente en la Caralpitular a la hora señalada a
 Francisco Pique con asistencia de los señores de aca. do se
 José Ruiz Pura del acta de la ant. que fue aprobada y firmada
 y leída la reciente Leyer periódica oficial, de aca. do cumpliendo disposiciones.
 Moisés Ruiz se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que por
 José M. Linares de aca. do, se construyan siete arcos para el camino
 Fernando de aca. do de Sr. Sebastián, con cargo al crédito presupuesto.
 Vicente Lopez Pambier de aca. do que por el Sr. Alcalde se
 Fernando Vallejo mande sacar los Cuadernos de aca. do y plantar
 con cargo al crédito presupuesto.
 Se acuerda que se adquiere una casa para
 el procedimiento de vacunación y vacunación
 abarcando en su interior a cargo del
 presupuesto de aca. do



no habiendo ninguno otro asunto, se van
to' la sesión y se man. segre certificado
Federico Ferrera Fran.º Diquez

For Peter Moises Ruiz

Andrés García

Guiz
transformacione

Fernando Cabrera

Konst. Lippman

Aurelioferma

[illegible]

Se acordó que el Capitán de infantería del primer regimiento de infantería de línea de este Cuerpo Municipal, en su poder se conserven los documentos y papeles que se le entregaron.

[illegible]

deberia estar en el Hospital de los católicos de
 comto, para ser examinado ante el Tribu-
 nal Médico Militar a fin de disminuir
 la discordia, de acuerdo con el
 Comandante para que lo acredite y que
 al caciqueal Dr. Luis Nuñez Navarro, si
 quier se abanara para veinte
 pesetas con cargo al cap. primer
 de acuerdo que el capitán de ingenieros se
 abanara a Dr. Pablo L. Linares, este por
 por facturas, tumbos, para el cabecero de
 el visor y sus de primer tumbos de
 copado el aprecio de la acullamamiento de
 la signa mística para el andrónico
 cuando se gregas y piblos por quin-
 ce días para se abanara
 Se aprobó la cuenta justificada de can-
 arinas del año anterior, rendida por
 el Admin. Dr. Eug. Corrao Lora, cuyo
 cargo y data es de cincuenta, cuatro mil
 ochocientas cincuenta y seis y
 cinco cent.



Se levantó la sesión
 Federico Linares Fran.º Piquel

José Ruiz Moises Ruiz

Andres Garcia Gerardo Cabrera

José L. Medina J. Piquel

Manuel Piquel

[illegible]

Madrid del 11 de Mayo de 1874. sobre mejoramiento de las
haciendas lacales, en la que se acordó de juri
al Sr. Ministro de Hacienda las siguientes
cuyo del caudal para el Tesoro y para el
para el establecimiento de otros para el
y en la vida civil y en la de la Municipalidad

Imperdable. Vicente Lopez. Te levanta la sesión
Sedición Terrazas. Frac. Riquelme

Fernando Tabera. Andres Garcia

Moises Ruiz. Fernando Vallejo

Vicente Lopez

Presidencia

Presidencia del día veinte y siete de Junio de 1874
Don Juan Antonio. Presidencia de D. Federico Terrazas. Molina
D. Federico Terrazas. Abierta en la sala capitular a la hora señalada
a las 10 de la mañana se abrió la sesión de los señores del Consejo
D. Riquelme dio lectura de la acta de la anterior que fue aprobada
Mauricio Ruiz firmada y leídos los periódicos oficiales de los
días anteriores a la de hoy se acordó cumplir las disposiciones
de D. Vallejo se examinaron y aprobaron las cuentas de D.
Don J. Medina. Una de D. Laífe y de D. Laífe, importante de
Vicente Lopez ciento cincuenta y tres pesetas con ochenta
ceitos, por 1179 adagines remitidos en los vagones,
Otra de Joaquín Jauer, un peso y ochenta
pesas por el pago de transporte de
los vagones de adagines. Otra de Joaquín Jauer
un peso y ochenta pesetas por el
pago de la reparación de los vagones de adagines.
Otra de D. Laífe y de D. Laífe, importante de

Tratamiento de
Altruus. al Agent^o



Federico Luranz Fresno Requena



Andrés García

Moirel Ruiz

Auslieferungs

[illegible]

Sesión celebrada el día veintidós de Julio de 1914.
 Presidencia de H. Alvarado. Federico Ferrero.
 Abierta la sesión a las 10 de la mañana.
 Se dio lectura al acta de la anterior sesión, que fue aprobada y firmada.
 Se examinaron y aprobaron las cuentas de Fe-
 derico Ferrero, que ascendían a la suma de \$ 100.00.
 Se examinaron y aprobaron las cuentas de Fe-
 derico Ferrero, que ascendían a la suma de \$ 100.00.
 Se examinaron y aprobaron las cuentas de Fe-
 derico Ferrero, que ascendían a la suma de \$ 100.00.
 Se examinaron y aprobaron las cuentas de Fe-
 derico Ferrero, que ascendían a la suma de \$ 100.00.

no puen darse a viupstante utentopentat
 y adentagimocinti, por lo tanto se venun para
 los guardias de mnyales.

El pnt. quedo entrado de haber sido aporados
 las mnyales de mnyales de mnyales.
 No habiendo de presentado de la mnyales de mnyales
 ma a la mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 a quisiere de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 que a quisiere de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 Mañan en la mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.

Entera de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.
 de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.

Peritos y mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.

- | | | |
|---|--------------------------------------|----------------|
| 1 | Don José Vazquez Madruca Jomero. | } 1ª categoría |
| 2 | " Diego Lopez Hernandez. | |
| 3 | " José M. Dominguez Nuñez | |
| 4 | " Manuel Padilla Nuñez | } 2ª |
| 5 | " Domingo Pesez Jomero | |
| 6 | " Leopoldo Nuñez Nuñez de la Cruzado | } 3ª |
| | | |

Suplentes.

- | | | |
|---|------------------------------|--------------|
| 1 | Don Juan de Dios Talas Pinto | 1ª categoría |
| 2 | " Claudio Nuñez Nuñez | 2ª |
| 3 | " Mito Camacho Nuñez | 3ª |

Propuesta a la mnyales de mnyales de mnyales de mnyales.

Primera categoría

Peritos. 2

Suplentes. 1.

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| Don Juan Millan y Leal. | Don Eriberto de la Cruzado |
| Diego Nuñez Nuñez. | " Juan Nuñez Nuñez |

D^o Franco Liger Cabero

D^o Rafael Goshman

" Franco Chagancostela

" Manuel Padilla Armero

" Franco Ruiz de los Rios (Madrado)

2^a Categoría

Peritos. 2.

Suplente 1.

D^o Eugenio Corrales Lopez

D^o Franco Juan Cabero

" Luis Cabero Arriaga

" Lorenzo Jania Arce

" Luis Navarro Arce

" Juan Ruf. Ruiz de los Rios

" Franco Padilla Liger

" Laguarda Mendizabal

" Napoleón Lopez Arriaga

3^a Categoría

Peritos 2

Suplente 1.

D^o Diego Barrio Pizar

D^o Franco Arce Navarro

" Franco Martin Lopez

" Luis Maguer Jania

" Francisco Mora Bat

" Emilio Lopez Barrio

" Pascual Mendizabal

" Juan Ruf. Ruiz de los Rios

" Mauro Rodriguez Navarro

Por el acuerdo de 18 de Agosto, que se dio en la sesión de 18 de Agosto de este año, se acordó la formación de un tribunal para que se pudiese hacer los nombramientos de seis peritos y tres suplentes que le corresponden.

Dada cuenta del escrito presentado a la Realidad por D^o Juan de los Rios, pidiendo que por la Realidad se le conceda el honor de ser nombrado para la línea de edificación que deba seguir a la terminación de las pautas de la obra, que quedó por determinar por el acuerdo de 18 de Agosto, que se dio en la sesión de 18 de Agosto de este año, se acordó que por la Realidad se le conceda el honor de ser nombrado para la línea de edificación que deba seguir a la terminación de las pautas de la obra, que quedó por determinar por el acuerdo de 18 de Agosto, que se dio en la sesión de 18 de Agosto de este año.



Se levanta la sesión
 Sedesim. Sedesim. Franco Pique Tori Huin

Fernando Vallejo

Moisés Huin

Andrés García

Fernando Cabrera

Venicio Vallejo

H.

Marcelo Ferrero

Viente de la

Se acuerda en la sesión del veinticinco Julio del 914
 Preghawarista. Perdonia el Sr. Moisés Huin y Malina
 y se acuerda. Abierta en la sala capitular a la hora acostumbrada
 Juan Pique asistiendo de las de. del margen, se dio lectura de la
 Fernando Vallejo la cuenta que fue aprobada y firmada, y leidas
 Fernando Vallejo las periódicas oficiales de la ciudad de Toluca y de las
 La Sr. Moisés Huin se verificó el pago de las primas de los próximos
 Venicio Vallejo el ingreso en la caja de las moras de este mes pasado,
 Viente de la se acordó nombrar Comisionado para el efecto
 a D. Nicolás Pizarro Nuyel, a quien se abona con
 quince pesos para el viaje.
 Para identificar a las moras de este mes que han
 de ir a recaudarse ante el Tribunal municipal
 de la de Toluca el veinte y dos de agosto, se acordó
 designar a D. La Sr. Moisés Huin, como jefe de este mes
 de agosto, el cual se encargará de la recaudación para el viaje.
 Dado cuenta del escrito presentado por D.
 Franco Pizarro, Sr. La Sr. Moisés Huin, Sr. Franco Pizarro
 y otros vecinos, pidiendo la apertura de
 una calle que partiendo de la conclusión
 de la de Fuentes Vievas desembogue en la
 de P. Huin, exponiendo las razones en que
 fundan sus peticiones y que se deslucen

superficie hasta en la tierra que se sitúa
sobre el camino del de M. a la rabi-
da de la calle San Fernando, y hacia un
viniendo y no podría abrirse en
calle que ella es en su totalidad y comen-
ta a los intereses generales de la población
el Ayuntamiento de que se acordó en
a la Administración de policía rural para
que informe.

Para adquirir 80 partes de murallas de
piedra de la tierza de 7 m. de circunferencia en la
capilla de 0.30 y a 1 metro a igual de 0.48, y 10 par-
tes de 8 m. de circunferencia en la capilla de 0.40 y
a 1 metro a igual 0.64, para la red de telefonía
concedida a este Municipio, se acordó
que se abra un canon por término de
quince días para que los propietarios
quedaran a fuer y luego el Ayuntamiento
decida lo que más convenga a sus intereses.
Se acordó aprobar la venta de la quinienta y
Moras, vigintinueve, trescientas setenta y tres, pe-
seas y adenda veinte por mil y once escuadras y
seis puntales de tierra o setegoda para la separa-
ción de las calles de la población.
Se acordó en el informe emitido por la ad-
ministración de policía rural en el punto de que se
puede hasta, en un informe propuso que
la prolongación de la calle de St. Barbara se haga
muy ancha, a que lo que se está edificando y
siguiendo la misma línea, dejando una
calle transversal a la terminación de la
edificado, con una en varias de andadura
la calle transversal desde el centro al
correo de Villanueva.
El Ayuntamiento de que se acordó de de tenida de libe-

Sesión ordinaria del 22 de Agosto de 1914
 Ses. Kawasitido. Presidencia de D. Federico Ferrero y Salas
 D. Federico Ferrero. Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
 Juan Piquel dada cuenta de los señores de la mesa
 Juan Piquel leyó el acta de la anterior
 Mañana Piquel que fue aprobada y firmada
 D. Piquel leyó los periodos oficiales acordados
 Fernando Cabrera leyó las disposiciones
 Juan Piquel. **Se acordó** autorizar al D. Alcalde
 para que se deduciera la suma necesaria
 o repaso de los caminos en caso
 de incendio repetido

Se levantó la sesión
 Federico Ferrero y Salas Francisco Piquel

Juan Piquel

Mañana Piquel

Vicente Ferrero

Fernando Cabrera

Andrés García

Andrés Ferrero

Sesión ordinaria del 29 de Agosto de 1914
 Ses. Kawasitido. Presidencia de D. Alcalde D. Federico Ferrero y Salas
 D. Federico Ferrero. Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada
 Juan Piquel dada cuenta de los señores de la mesa
 Juan Piquel leyó el acta de la anterior
 Mañana Piquel para tomar a cuenta de los señores de la mesa
 y se hace cuenta en esta forma.
 El Alcalde El Piquel
 Andrés Ferrero

Sesión ordinaria del cinco de Set. de 1914
 Ses. Kawasitido. Presidencia de D. Alcalde D. Federico Ferrero y Salas
 D. Federico Ferrero. Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada

Fernando Cabera Truente Luperón

Andres Garcia

Kassli's Press

[illegible]

Leonor Ferraz Fran.^{co} Regue

Jose Luis Moises Luis

Verano Vallejo
H.

Procurador General *Fernando Cabera*

Reed's

Así en ordinaria del día 19 Set. de 1914
Reservado Presidencia del H. C. de D. Federico Ferraz
 y de D. Ferraz. Hecha en la casa capitular a la hora

De donde del Delineando se verificase el día 20 de Mayo próximo del dicho
 Pinar de Propios de del pinar de propios de Banaueres m. 16 del Catálogo
 de Banaueres, m. según oficio del Sr. Jefe de montes, con copia de la
 16 del Catálogo. La campesina de este terreno, se acordó en
 (manuscrito de la Comisión) usar una división que asista a la campesina
 to practica a la operacion de delinear y se
 acordó que la forma del p. p. de la casa de la casa
 que el Muro y la casa de la casa de la casa de la casa
 a quienes se acunza a la casa de la casa de la casa
 de p. p. el oficio de la casa de la casa de la casa
 practica de la casa de la casa de la casa
 se acordó que se acunza a la casa de la casa de la casa

Moises Piniz

Fernando Cabrera

For. T. Medicina.

Audigierius

Le

cada cello da discórdia de 1944 em 22 camadas
benhamadas. Peridemia de 1944 e 1945.

[illegible]

La población distribuida en las partes por donde se resaca en gran
 dala en pliegos y partes donde la resaca en pliegos y partes
 de donde se resaca en pliegos y partes de donde se resaca en pliegos y partes.

Capitôlamentado Placido Rodriguez Manzanera, impo-
sante omil docenas noventa e cinco pt. y omilla
res de latrillas para el uso de F. Hernandez
que ha entregado segun contrato acordado
que se le den el vola para la cantidad

[illegible]

Karadöğdölaladınca Kad. Refansoprazeto
depreyuesto aduana spandisip
pno ant.

Familia de a condop por sedes cunham de fumen
las piegas de cunham de a mendar o castro
de Kaplars de abactor mra de a

2. *Helicopontolaxeria*
Federius Terranz *Fran^{co} Sig.*

Иван^{овъ} Пидисъ

Moises Ruiz

1
Bernard Barker

Analiphan

[illegible]

Muller



11914
IMPRESA Y encuadernación

EFECTOS DE ESCRITORIO

Quelblo de Rouca

Libro de cuentas capitulares

1774

IMPRESOS DE TODAS CLASES

F. GALVEZ, CONCEPCION, 29, HUELVA

El presente libro que consta de
veinticinco folios útiles y que se desti-
na a Actas de sesiones del Ayunt-
de Rocias ha sido reintegrado en el
día de hoy con un folio de papel de
la clase 4.^a de veinticinco Pesos n.^o 611.127
con arreglo a lo dispuesto en el art.^o 10.^o
de la vigente Ley del Timbre

Huelva 10 Octubre 1.914

El Admin

do



Fran.^{co} Navarro

Primera Sesion del 17 de Oct. de 1844.

Don Federico Ferraz	Presidente de la Sesion
Don Francisco Piquel	Vicepresidente
Don Jose Puri	Secretario
Don Jose J. Medina	Secretario
Don Moises Priu	Secretario
Don Andres Garcia	Secretario
Don Mariano	Secretario

Se acordó cumplir sus disposiciones. Se dio cuenta de las peticiones de candidaturas para las bancas de auditores sobre de jicillo de sesa en el Mapa de los puentes de la plaza de abastos de son de la de proximo, acordando aprobarlas y que las bancas se celebren el corton del proximo a las diez y a las doce, respectivamente, en cuyo caso se encargara al Sr. Alcalde el Canejal Don J. Medina. Dada cuenta del oficio del Sr. Gobernador civil sobre la carta para que este oficio designe persona facultativa para que se proceda a la decimacion de la obra ejecutada por su hermano hasta en el Camino alto de Alvarado, acordando a la Corporacion designar al Sr. Alvaro albari y al Sr. Moises Priu para que se proceda a la decimacion de la obra.



Se levanta la sesion

Federico Ferraz Francisco Piquel Jose Puri

Jose J. Medina Moises Priu Andres Garcia

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]

Señalamos ordinaria del veintinueve de Oct. 1914
 Ser. J. huanarista Presidente de Federico Ferrero.

• Federico Ferrero • Francisco Figuer • José Rivero • José J. Medina • Maicé Rivero • Andrés García • Fernando Cabrera	Señalamos la Capitulación para señalada en la asistencia de los señores del masaje, sesión de lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada leído los presídios oficiales se acordó cumplir sus disposiciones.
--	--



Se levanta la sesión
 Federico Ferrero Fran.º Figuer
 H.

José Rivero José J. Medina Maicé Rivero

Andrés García

Fernando Cabrera

Andrés Ferrero

Señalamos ordinaria del 31 de Octubre de 1914
 Ser. J. huanarista Presidente de Federico Ferrero y Medina
 Federico Ferrero y Medina
 Francisco Figuer
 José Rivero
 José J. Medina
 Maicé Rivero
 Andrés García
 Fernando Cabrera

Señalamos la Capitulación
 en la hora señalada en la asistencia
 de los señores del masaje, sesión
 de lectura del acta de la anterior
 que fué aprobada y firmada
 leído los presídios oficiales
 se acordó cumplir sus disposiciones.

Se dio cuenta del escrito presentado por
 don José de la Cruz y Medina, habiendo
 renunciado al cargo de concejal de este Ayuntamiento
 por haber sido elegido diputado
 por el distrito de Cruzcampo y ha poseído
 do recientemente y resultó unánime
 por haberse cancelado el cargo de concejal de este

del presupuesto, se abone a don Melá
Pikardo Biquel, por las cuentas presentadas
guadas para el repartimento, por
trabajo para la farmacia de dicho
documento del año próximo
Se acordó aprobar el repartimento
de mixta y pecunia para el
año próximo y que se expusiera
al publico para su declaracion
para la sesion convocada por el
Sr. Alcalde de La Palina, el dia nueve
del cant. a fin de aprobar el presupuesto
causado para el año próximo, se
acordó delegar la representacion
al concejo de aquel Ayuntamiento. Dr. Pedro
Messias Naveira.

Se dio cuenta de la renuncia hecha por
Lore M. T. Vasquez Vivas, en escrito presentado
en el cant. del cargo de Farmaceutico te-
niente de esta villa, acordandose por una
minutada, aceptar dicha renuncia man-
dandose en su lugar a un carabate de
virt. a Dr. Eligio Vallejo Perez, licenciado
en Farmacia, a quien se le ha de haber
y que se anuncie la vacante para
proveer la plaza en su oportunidad.



Se levantó la sesion
Fecund. Ferrera, Fran. B. Biquel

Toni Ruiz Andrus Garcia

Ruiz

Medina J. J. Lopez

Fernando Cabrera

Andrés Ferrera

Te

cinco centos y cincuenta y cuatro
 de los ventidos en el censo
 de la Piedad.
 Se acordó que el ay. de San Juan se
 obligara a restituir los trescientos
 y cinco pesos para que vaya a cubrir
 al Hospital de Piedad.



Se levantó la sesión
 Federico Terrazas Francisco J. J. J.
 José Ruiz

Andrés García Moisés Ruiz
 Fernando Ceballos José J. Medina

Muñoz

Se acordó celebrar el día veintidos de Abril 1914
 de Humanidad. Presidencia de Federico Terrazas
 vicepresidente Moisés Ruiz. La constitución de la
 junta de Piedad para sesenta y cinco años de la
 del ayuntamiento de la Piedad. Se dio
 lectura de la acta de la anterior sesión
 que fué aprobada por unanimidad.
 Se leyó el acta de la sesión anterior y se
 acordó que el ayuntamiento de la Piedad
 se examinará y aprobará

las cuentas que se presenten.
 Uno de Manuel Martín González
 por el vicario de la Piedad por el ayuntamiento
 de la Piedad. Se dio lectura a la
 cita de la Piedad y se acordó que el
 del ayuntamiento de la Piedad

[illegible]

para el cobro de los derechos de
res del Instituto de este
de dio lectura del acta del 11 de Mayo. Y habiendo
por un lado la pro, y por el otro el corte,
confirmando el acuerdo del Ayuntamiento
de mayo de 1874, sobre demolición de
la obra ejecutada por el fono de la
Cantabria, a fin de camino a la Alameda
y contra una presidencia de la Alameda
y de un municipio una junta
por el Ayuntamiento con la salida
del camino de Alameda, acordándose
por unanimidad que se
por de la Junta superior, comunica
ción y que se ejecute el acuerdo
del Ayuntamiento.



Se levantó la acta
Federico Serrano Fran.º Tiquet

José Ruiz

Moisés Ruiz

Andrés García

Fernando Cabrera

José J. Medina

Andrés Ferrer

En la ordenanza del día cinco de Mayo de 1914
Pres. que han asistido Presidencia de D. Federico Serrano
su presidente. Abierta en la Casa Capitular a la
Joaquín Ruiz para señalar la asistencia
José Ruiz de los señores del margen se
Andrés García dio lectura del acta de la ant.
José J. Medina que fue aprobada y firmada
Moisés Ruiz por, y todos los periódicos
Francisco Ferrer

oficiales de acuerdo con las disposiciones
se aprobó la distribución de fondos para este
mes con cargo a la cuenta de pleito y gasto por
cuentos de los señores concejales acordando
destinar el sobrante de mes a
personas.

También se aprobó el extracto de acuerdo
del mes con cargo a acuerdo presenten
to al H. Ayuntamiento civil
se aprobó una factura de Miguel Mora
y C. importante treinta pesos por
un libro de cuentas de nacimiento y otro
para el fin de ser del registro civil de
este lugar, acordando se pague con
cargo a presupuesto.

Se tramitó una cuenta de la quinola
fina de importante de cuentas siete
pta. tanto para el Colvacio acordando
se le pague y se le abone del cargo correspondiente
de la cuenta del proyecto de presupuesto
ordinario para el año próximo, se
acordó y resolvió que se pague al fin
co por quince días para la reclamación.
A propuesta del H. Alcalde, acordó el Ayuntamiento
por unanimidad, que se pague a
de cien pesos al Maestro de la Escuela
pública de niños de esta villa Sr.
Justo Panto Rebollo, por su
buen desempeño en el desempeño
de su cargo.

Se acordó adquirir las volutas
para los gastos del Ayuntamiento.

Federico Ferraro

Franc. J. Niquel

Los Puni.

Andrés García

Jose J. Medina

Moises Ruiz

J. C. Lapeere

Amelio Ferrero

[illegible]

Lore Rancier

[illegible]

los periódicos, finales se acausó en un
sus disposiciones.

Examinada la cuenta de Francisco Rodríguez
Masanes, importante veintinueve pesos y
de jornales para describir el nuevo cañal
trazado por el fuenso hasta, sitio cañal
no alto de Pluante, a la salida de la
calle Fuente Nueva, por el mandado de
los señores de la casa, se acordó pagarle y
que se pague del cap. de impuestos y se
pague el Ayuntamiento por la viende de
los señores de la casa.

Se sacaron á la cuenta deforismos
importantes documentos en negreta
por medio del Cemento de St. Sebastian,
acordando se le abane del crédito repetido
y cuando se acordó que se abane a
Laopun Janur Buv, cincuenta y dos
pesetas por 2 sillones y partes para
la casa Capitular, con cuya afición repetido

Lehrerzettel

Seolun Ferraro. Franc. Tigue.

Foré Rivers

16681 Ruiz Andres Garcia Vireo Luf.
 16682

José J. Medina

Merulio ferni

[illegible]

[illegible]

Leídas la periodicidad afinales, se acordó
cumplir las disposiciones referentes al Municipio.
Se acordó repasar los libros de Intendencia
de la Administración de consumo de los
dichos Municipios, a quien se remite copia de
los mismos para que se acuerde por el
poderado de la ciudad para comprar
las provisiones de carne y otros.



Se levantó la sesión
Federico Ferraz Francisco Piquel

José Ruiz

José J. Medina

Moisés Ruiz

Fernando Cabrera

F. J. Lopez

por el secretario

Se acordó a continuación del mes de Julio de 1915
que se han asistido al Presidente del Municipio
Federico Ferraz
" Francisco Piquel
" José Ruiz
" Moisés Ruiz
" José J. Medina
" Fernando Cabrera
" F. J. Lopez
" por el secretario
Se acordó a continuación del mes de Julio de 1915
que se han asistido al Presidente del Municipio
Federico Ferraz
" Francisco Piquel
" José Ruiz
" Moisés Ruiz
" José J. Medina
" Fernando Cabrera
" F. J. Lopez
" por el secretario
Se acordó a continuación del mes de Julio de 1915
que se han asistido al Presidente del Municipio
Federico Ferraz
" Francisco Piquel
" José Ruiz
" Moisés Ruiz
" José J. Medina
" Fernando Cabrera
" F. J. Lopez
" por el secretario

Se acordó la distribución de fondos para
este mes correspondiente al libro
correspondiente
Se acordó mandarle al Intendente
de la Administración de consumo

nos a don Juan Villanueva Cabera
con el haber anual, dijo con el
haber diario de tres pesos.



Se levanta lo suscriben
Federico Ferrero Francisco Riquelme
" " " "

Moises Rivero

Andrés García

José J. Medina

F. J. López

Fernando Cabera

Acta de alistamiento

Los que han asistido

D. Federico Ferrero
Francisco Riquelme
Luis Rivero
Andrés García
José J. Medina
F. J. López
Fernando Cabera
Vicente López
Moises Rivero

En la villa de Pucallpa a diez de Enero
de mil novecientos quince, a la hora re-
ñalada en la convocatoria se reunieron
en la Casa Capitular, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Federico Ferrero No-
ta los Sres. Concejales que al margen
se expresan con objeto de celebrar sesión
pública para la formación del ali-
stamiento de los moros del actual Recupla-
to.

Abierta la sesión y oído el Secretario de lectura al capitular 5.º de
la vigente ley de Reclutamiento y teniendo a la vista el
padrón de habitantes, la certificación de nacidos que re-
mitió el Sr. Sr. Municipal en treinta y uno de Agosto
último y la que ha remitido con fecha de hoy el Sr. Sr.
propios y demás documentos se procedió a formar el
alistamiento de los moros que sin llegar a veinte y
dos años, han cumplido o cumplen veintinueve desde
primero de Enero al treinta y uno de Diciembre
del corriente año y de los que parando de un año
y no llegando a treinta y nueve dijaron de inscri-
birse en los alistamientos anteriores dando todo el re-
sultado que seguidamente se expresará

Nombres y apellidos de los moros		Edad en años	Sexo	Fecha nacimiento	Fecha de fallecimiento
1	José López Huenton	José R. y María	12	enero 1894	
2	Juan Margallo Luján		5		
3	Manuel Pérez Cumbre	José y Luján	8		
4	Antonio Martín Richards	Juan y Candelaria	10		
5	José García Valderrama	José y Candelaria			
6	Diego García Ruiz	Ante y M. los Santos	15		
7	Diego Pican Contreras	Diego y Teresa	19		
8	Manuel Luján Jones	Fernando y Luján	12	enero	
9	Fernando Ruiz Ramos	Ante y Rosa	6		
10	José Padilla Conca	José R. y Salvadora	12		
11	José Padilla y Padilla	Rafael y Carmen	5	enero	
12	Manuel Riquel Pérez	Manuel y María	6		
13	Guillermo García Chojano	Manuel y Rosa	11		
14	José Valencia Richards	José y Teresa	18		
15	Francisco García Márquez	Francisco y Luján	25		
16	Cecilio Ramos Lander	José y María	3	abril	
17	Juan Martín López	Manuel y Antón	12		
18	Manuel Hernández Iglesias	Manuel y Teresa	13		
19	Francisco Corballo López	Francisco y María	19		
20	Antonio Rivas Lander	Pedro y Teresa	25		
21	José Delgado Lander	Ante y M. Teresa	20		
22	Marcelo Póter Macías	Francisco y María	2	mayo	
23	Antonio Fernández García	Gal y Luján	8		
24	Francisco de la Rosa Alvarado	Luis y Belén	12		
25	Francisco Vieja García	Francisco y Teresa	20		
26	Manuel Gutiérrez Palomo	Juan y María	25		
27	Cladio Bort Huenton	Juan y Juan	28		
28	Francisco Molina Dominguez	Francisco y María	12	junio	
29	José Cano Picon	Ante y Dolores	2		
30	Francisco García López	Francisco y María	14		
31	Filiciano Bando Gómez	Leobardo y Padra	6		
32	Francisco Huelmo Iglesias	Francisco y Antón	12		

n.º	Nombres y apellidos		Fecha nacimiento		Lugar de nacimiento
	de los mozos	del de sus padres	Día	Mes	
33	Trilo Betan	José y Isidoro	3	Julio	1894
34	José López Peres	José y Isidoro	3	"	"
35	Fra ^{co} º Luciano Gutierrez	Salvador y Dolores	5	"	"
36	Emmanuel Gabriela Gomis	Juan y Catalina	11	"	"
37	Diego Contreras Peres	Diego y Catalina	21	"	"
38	José López Peres	Fernando y Concha	"	"	"
39	Manuel Otero Vallejo	José y Catalina	8	Agosto	"
40	Enrique Villanueva	Antonio y Carmen	21	"	"
41	Juan Cano López	Manuel y Concha	24	"	"
42	Francisco Vallejo Peres	Fra ^{co} º y Dolores	15	Octubre	"
43	Rafael Picazo	Manuel	2	Noviembre	"
44	Antonio González Padilla	José y Dolores	"	"	"
45	Juan Herdºº	Domingo y Carmen	10	"	"
46	José Ricardo Gutierrez	Manuel y Concha	12	"	"
47	Fra ^{co} º Simón Canas	Juan y Antonio	28	"	"
48	Arturo Contreras Pando	José y Catalina	27	Noviembre	"

Con lo cual y no habiendo ningún otro mozo que alistarse se dio por terminado el acto extendiéndose la presente mandando se saque copia para exponerla al público el día quince y que se cite a los mozos por papelititos para el acto de la certificación que tendrá lugar el día treinta y uno del corriente a las diez y firmen los Pres que han asistido de que certifica

Secundario Ferraz

Fra^{co}º Tequell José Ruiz

José J. Medina

Fernando Cabrera

Mundis Ferraz



Se mandó a la Comandancia del distrito de San Juan de los Rios del 1915
 los que han asistido Presidencia de D. Federico Ferraz.
 D. Federico Ferraz Mienta en la cara capital de la labor
 " Francisco Pizarro Mienta en la cara capital de la labor
 " José Pizarro Mienta en la cara capital de la labor
 " María Pizarro Mienta en la cara capital de la labor
 " F. Pizarro Mienta en la cara capital de la labor
 " José J. Medina Mienta en la cara capital de la labor
 " Fernando Cabrera Mienta en la cara capital de la labor

Se acordó un aumento de la prima de la
 de un importante treinta y cinco por ciento en
 por el de años de piedra y joyas
 para el estudio en las traversas.
 Se acordó que se abran a la asociación
 de jornaleros del reino, diez por ciento de la
 cuota de este pueblo y a cada uno, cinco por
 al capital de un por ciento.

A propuesta del Sr. Alcaide, acordó
 el Ayuntamiento, facilitar para la instalación
 de una oficina para instalar el teléfono
 de la ciudad de San Juan de los Rios, a fin de
 el municipio para la oficina por
 una sola vez y que se pague a
 la oficina de este cuando se instale
 al Sr. D. Director y al Sr. Jefe de la oficina por
 que se debe la instalación de la
 oficina telefónica.

Se levanta la sesión
 Federico Ferraz Francisco Pizarro José Pizarro
 F. Pizarro José J. Medina
 María Pizarro Fernando Cabrera
 D. Federico Ferraz



oficiales de cada uno de los cuarteles de la guarnición.
Se aprobó una cuenta de la quin Janer. Por un
partante noventa pesos de jornales y acarreos
para las traversías durante la semana anterior.
También se aprobó otra cuenta de M^o Sr. Rodríguez,
ayuda de la Secretaría por seis pesos y veinticinco
centos de jornales en el mes de febrero de 1870.
Se le dio la semana anterior.



Federico Ferraro
 José Ruiz
 Fernando Cabrer
 José L. Medina
 Francisco Nogue
 Moisés Ruiz
 Felipe Lape
 Andrés Ferron

Señora para la rectificación del alistamiento celebrada
en 31 de Enero del 911

Los que han asistido en la villa de Rociana a las
diez del día treinta y uno de Enero
de mil novecientos once previa
convocatoria se reunieron en la
Casa Capitular los tres Concejales
suplenentes al margen bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Federico
García Molino con objeto de cele-
brar la sesión pública para la
rectificación del alistamiento
a cuyo acto han sido convoca-

dos los vecinos por papulitas y anunciado al público en
la forma acostumbrada y abierta la sesión a las
veinte y tres del mes de Enero de mil novecientos once
lectura del alistamiento y del artículo 4.º de la Ley, quie-
rendo por el Sr. Regidor Sindico las exclusiones de los mu-
chos Gubernados García Chaparro, José Valencia Pichardo, An-
tonio González Padilla, José Delgado Sánchez y Arturo
Sánchez Sánchez, todos por haber fallecido segun certi-
ficaciones que acompañan y que se unen al expediente,
acordando el Ayuntamiento excluirlas, así como al vecino
Fernando Ruiz Navarro, por haber sido incluido en el alis-
tamiento del Censo, en donde reside segun oficio del Sr.
Alcalde de dicho pueblo

Con lo cual se dio por terminado el acto extendiéndose
la presente que firman los tres que han asistido al
acto



Federico García Molino

Moisés Ruiz

José L. Medina

Franco Reguel Fernando Cabrera

J. López López José Ruiz

Pueblo de Rociana

Señal ordinaria celebrada el día de Feb. 18 de 1785 en se-
gunda convocatoria.

Pres. que han asistido En la villa de Nocheana a los
señales de Feb. 18 de 1785 en se-
gunda convocatoria.
" José Benito
" Manuel López
" Mairés Benito
" Andrés García
" Fernando Caballero
" Francisco Pezoso

de febrero de 1785 en se-
gunda convocatoria.
quince, a reunirse en la casa
cajo tutar a la hora señalada
las sesiones cañales y de
al rayar, bajo la presidencia
de don Francisco Manuel, con

objeto de celebrar la sesión ordinaria, pe-
ro no tuvo efecto el día seis de cont. por falta
de número suficiente de cañales para tomar
acuerdos y por no concurrir a hacer con-
do con la convocatoria celebrada.

Ministra la sesión, a ratificar la acta de
la sesión, respectiva al subscritor de Feb. 18.

Docta lectura de las peticiones de los cañales
se acordó cumplir con ellas por el cañal.

Se aprobó la demanda de los cañales de
concurrir a la sesión de Feb. 18 de 1785.

El subscritor del día seis de cont.

Se aprobó el extracto de la sesión de
cont. y se acordó que se publique.

Se acordó dividir el término de la sesión en
señales para el sorteo de las vacantes de la fun-
ta. M. y. y para cada sesión de tres vacantes.

En la forma siguiente: primera sesión, cañal
de los calle, Guadalupe, Sevilla, San Sebastián, Sta.

Barbara, San Juan, Olivas, segunda sesión:
Hamedo, Tekuan, Braxo, San Luis, Caballero, Tercera,

Calvario, Ande, y San Rafael, Tercera sesión:
Amagües, San Juan, Amante, Juan,

San Juan, Tercera sesión: San Juan,
San Juan, San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan, San Juan,
San Juan, San Juan, San Juan, San Juan,

no habiendo suscritos acento se
 levanto la sesion firmada
 que certifico.



Franco Tiquel Jose Ruiz

Moises Ruiz

Andres Garcia

Fernando Cabrera

Vicente Lopez

Miguel Garcia

Sesion ordinaria del dia 13 de febrero del 915

Los que han asistido Presidencia de Don Francisco Tiquel
 " Franco Tiquel
 " Jose Ruiz
 " Moises Ruiz
 " Vicente Lopez
 " Franco Tiquel
 " Miguel Garcia
 " Fernando Cabrera
 Se dio lectura a la acta de la sesion anterior que fue aprobada y firmada, y leidos los periodicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones

Se acordó conceder quince pesos a Francisco Martin Valencia para ir al Hospital de Sevilla cuyo sueldo se le abonará del capitulo de imprentas

Para recoger los expedientes de revision de los tres pleitos anteriores se autorizó al Oficial 1.º Don Ricardo Pichardo Riquel y se acordó darle como indemnizacion de viaje quince pesos con cargo al capitulo 1.º no habiendo ningun otro asunto se levanto la sesion y de ella se presento que firma el que certifico



Franco Tiquel Jose Ruiz

Moises Ruiz Vicente Lopez

Andres Garcia

Fernando Cabrera

Vicente Lopez

Miguel Garcia

Sección celebrada el día 14 de febrero del 915

Los que han asistido

D. Francisco Riquel
 José Ruiz
 Vicente Lopez
 Marcos Ruiz
 Andres Garcia
 Fernando Ceballos
 Francisco Lopez

En la villa de Paciana a catorce de febrero de mil novecientos quince cuando las diez se reunieron en la Casa Capitular previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Francisco Riquel Herrero, los tres Concejales cuyos nombres se expresan al margen con objeto de proceder a la rectificación definitiva y cense del alistamiento de las moros de este Pemplero a cuyo acto

se ha citado a los interesados que ha concurrido en la forma acostumbrada.

Abierta la sesión se dió lectura de las disposiciones legales que con este acto se relacionan y al alistamiento rectificado.

A instancia del Regidor Sindico se acordó excluir del alistamiento a Cecilio Ramon Sanchez, hijo de José y de Maria, el cual segun certificación del Surgado Municipal de esta que presenta y se cense al expediente. Falleció en seis de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

Tras habiendole presentado ninguna otra reclamación se acordó cerrar definitivamente el alistamiento y que se fije selectos al publico y se cite a las moros al acto del corte que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las siete de la mañana, quedando el alistamiento rectificado en la forma siguiente

Orden	Nombres y apellidos	Padres	Fecha del nacimiento	Edad	Sexo	Estado	Enseñanza
1	José Lopez Herrero	José y María	12	12	M	1894	
2	Juan Mangallo Luján	"	5	5	M		
3	Manuel Paez Ceballos	Manuel y Luján	8	8	M		
4	Antonio Martin Pichardo	Juan y Cecilia	10	10	M		
5	José Garcia Valderas	José y María	"	"	M		
6	Diego Garcia Ruiz	Antonio y María	15	15	M		
7	Diego Paez Ceballos	Diego y Teresa	19	19	M		

no. de	Nombres y apellidos	del de	Federale	Monte	Canas
orden	de los muertos	padres	Don	Mar	don
8	Manuel Higuera Gomez	Manuel y Higuera	1°	Marzo	1874
9	José Padilla Coma	José y Padilla	12	"	"
10	José Padilla y Padilla	Padilla y Coma	5	Marzo	"
11	Manuel Rigundo Perez	Manuel y Rigundo	6	"	"
12	Francisco Garcia Mangue	Francisco y Mangue	25	"	"
13	Juan Martin Lopez	Manuel y Martin	12	Abril	"
14	Manuel Hernandez Higuera	Manuel y Higuera	12	"	"
15	Francisco Corballe Lopez	Francisco y Martin	19	"	"
16	Antonio Rivero Sanchez	Pedro y Lozano	25	"	"
17	Marcelo Sanchez Macias	Francisco y Macias	2	Mayo	"
18	Antonio Hernandez Garcia	Galaz y Lopez	8	"	"
19	Francisco de la Rosa Hernandez	Santiago y Higuera	15	"	"
20	Francisco Nieves Garcia	Francisco y Lozano	20	"	"
21	Manuel Gutierrez Palomo	Juan y Martin	25	"	"
22	Cladio Port Memon	Juan y Higuera	28	"	"
23	Francisco Molino Dominguez	Francisco y Lopez	1°	Junio	"
24	José Cano Pizaro	Antonio y Dolores	2	"	"
25	Francisco Garcia Lopez	Francisco y Higuera	4	"	"
26	Filiciano Pando Pando	Libertad y Pando	6	"	"
27	Francisco Huelva Higuera	Francisco y Arcadio	12	"	"
28	Doile Octavio Padilla	José y Lozano	3	Julio	"
29	José Lopez Perez	José y Lozano	"	"	"
30	Francisco Loricus Gutierrez	Salvador y Dolores	5	"	"
31	Ismael Mihueta Garido	Juan y Candelaria	11	"	"
32	Diego Cantuero Perez	Diego y Higuera	25	"	"
33	Andrés Lopez Memon	Manuel y Lopez	"	"	"
34	Manuel Otero Vallijo	José y Catalina	8	Agosto	"
35	Enrique Villoran Garcia	Antonio y Coma	21	"	"
36	Juan Cano Lopez	Manuel y Lopez	24	"	"
37	Francisco Vallijo Ferrero	Francisco y Dolores	15	Octubre	"
38	Papad Pizaro	Manuel	2	Noviembre	"
39	Juan Hernandez Dominguez	Juan y Coma	10	"	"
40	José Ricardo Gutierrez	Manuel y Lopez	12	"	"
41	Francisco Jimenez Canas	Juan y Higuera	25	"	"

Se levantó la sesión y de ella la presente se firmó los
 Tres que han asistido según certifica



Francisco Riquel José Ruiz

Manuel Super Buena Moisés Ruiz

Andrés García

Fernando Cabrera

Manuel López

Manuel López

Se levantó la sesión y de ella la presente se firmó los
 Tres que han asistido según certifica



Alcalde

El Secretario
 Manuel López

Acta de sorteo de quintos

Los que han asistido en la villa de Rociana a celebrar
 el sorteo de Quintos de febrero de mil novecientos
 y cinco siendo las once de la mañana
 se reunieron en el Salón de
 sesiones de la Casa Capitular los
 Tres Concejales cuyos nombres se ape-
 ran al margen bajo la presiden-
 cia de Don Francisco Riquel Ruiz
 quien declaró abierta la sesión pu-
 blica.

Expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la misma, fue
 leído por el Secretario el Capítulo 6.º de la ley de recluta-
 miento y el alistamiento rectificado, reado y ultimado defi-
 nitivamente, según aparece del acta de la sesión celebra-
 da el día catorce del corriente, en el que se comprenden todas

los moros inscribibles para el reclutamiento y se empalmo de este año, y habiéndose dispuesto por el Sr. Presidente que se procediera a la preparacion del acto despues de comparada la lista rectificada de nombres de los moros empalados en dicho alistamiento, con un original, se escribieron en cuarenta y una papeletas iguales que se tenian preparadas los nombres y apellidos de dichas moros y en otros tantos igual de papeletas los numeros del uno al cuarenta y uno, leidas una por una por el Sr. Presidente las papeletas que contenian los nombres de dichos moros, se fueron introduciendo en otras tantas bolas iguales y por el mismo orden en un globo destinado al efecto, y practicada la misma operacion respecto a la de los numeros que fue leyendo el Concejal Don Martin Rivero Mancera, se introdujeron igualmente y por orden correlativo en otro globo igual al anterior, sin que se interpusiera ninguna reclamacion.

Removidos suficientemente los referidos globos se procedio a la extraccion de bolas por dos niños menores de diez años como previene el articulo 7o de la ley, los cuales se colocaron convenientemente frente de cada uno de aquellos con ensaigo de que solo lo hicieran de una cada vez, el uno para entregarles de los nombres al Regidor Don Martin Rivero y el otro las de los numeros al Presidente. Extraidos segun el orden establecido, las papeletas que contenian los dos bolas, el Sr. Regidor designando para este fin leyó el nombre en alta voz y lo mismo se hizo por el Sr. Presidente respecto del numero, y manifestado a los demas Srs. Concejales y a cuantos quisieron examinarlos, se fue anotando por el Secretario el resultado segun iban saliendo, mientras que el Concejal D. Francisco Pizarro que escribio dichos nombres en una lista de extraccion que por orden de numeracion

orienta

de donde

sumas que se

las subsecciones y apellidos de las personas en su

Uno	Manuel Hermenegildo Iglesia	Once
Dos	Francisco Garcia Marquez	Cinco
Tres	Francisco Jimenez Canales	Veinte y dos
Cuatro	Antonio Martin Pichardo	Veinticinco
Cinco	José Pichardo Gutierrez	Diez y siete
Seis	Juan Martin Lopez	Diez y seis
Siete	Juan Heriberto Dominguez	Nueve
Ocho	Radio Port Heron	Cuatro
Nueve	José Padilla Coma	Diez y ocho
Diez	Manuel Riquel Perez	Catorce
Once	Manuel Liger Jones	Tres
Doce	Manuel Sanchez Macias	Veinte
Trece	Feliciano Pardo Gomez	Veinte y seis
Catorce	José Padilla y Padilla	Siete
Quince	Francisco Velez Garcia	Seis
Diez y seis	Juan Cano Lopez	Veinte y dos
Diez y siete	Francisco Vallis Lerano	Veinte y cinco
Diez y ocho	Diego Contreras Perez	Veinte y tres
Diez y nueve	Manuel Gutierrez Palomo	Cuarenta
Veinte	Enrique Villanueva Garcia	Veinte y nueve
Veintuno	Rafael Pizarro	Veinte y ocho
Veinte y dos	Francisco Garcia Lopez	Veinte y cuatro
Veinte y tres	Francisco Robles Dominguez	Diez y nueve
Veinte y cuatro	Manuel Perez Cumbas	Once
Veinticinco	Andrés Lopez Melendez	Veinte y cuatro
Veinte y seis	Francisco Carballo Lopez	Veinte y siete
Veinte y siete	Isidro Betancourt Padilla	Veinte
Veinte y ocho	José Garcia Valdes	Veinte y siete
Veinte y nueve	Manuel Ornela Garcia	Veinte y tres
Veinte	Antonio Rivera Sanchez	Uno
Veinte y uno	José Pardo Pizarro	Veinte y ocho
Veinte y dos	Diego Pizarro Contreras	Veinte y nueve
Veinte y tres	Diego Garcia River	Quince

<u>Nº de orden de los</u>	<u>extracciones</u>	<u>Nombres y apellidos de los moros</u>	<u>Número que le</u>
			<u>cupo en monto</u>
primera y cuarta	José Lopez	Meunier	Diez
segunda y quinta	Francisco Benito	Iglesias	primera y una
tercera y sexta	Kaamil Otero	Vallejo	pequeña
cuarta y séptima	José Lopez	Perez	Veinticinco
quinta y octava	Antonio Hernandez	Garcia	Cuarenta y una
sexta y novena	Juan Mangallo	Expósito	Ocho
decimosegunda	Francisco de la Rosa	Alvarado	Veinte y seis
decimotercera	Francisco Toriano	Gutierrez	Diez

Lista de extracción llevada por el Concejal D.

Francisco figero Lopez segun el orden de números obtenido por los moros en el precedente sorteo

<u>Número del sorteo</u>	<u>Nombres y apellidos de los moros</u>
Uno	Antonio Rivero Paredes
Doce	Francisco Toriano Gutierrez
Tres	Kaamil Figero Jones
Cuatro	Uladis Bort Meunier
Cinco	Francisco Garcia Mangor
Seis	Francisco Nieja Garcia
Diez	José Padilla y Padilla
Ocho	Juan Mangallo Expósito
Nueve	Juan Heriberto Dominguez
Diez	José Lopez Meunier
Once	Kaamil Perez Cumbres
Doce	Kaamil Heriberto Iglesias
trece	Kaamil Otero Vallejo
Catorce	Kaamil Riguel Perez
Quince	Diego Garcia Perez
Dieciséis	Juan Martin Lopez
Diecisiete	José Richards Gutierrez
Dieciocho	José Padilla Gomez
Diecinueve	Francisco Molino Dominguez
Veinte	Isidro Betancur Padilla

<u>Números del sorteo</u>	<u>Nombres y apellidos de los sucos</u>
Veinticinco	Antonio Martín Richards
Veinte y dos	Juan Cano Lopez
Veinte y tres	Emad Ornelas Garcia
Veinte y cuatro	Andres Lopez Heron
Veinticinco	José Lopez Perez
Veinte y seis	Francisco de la Rosa Alvarado
Veinte y siete	Francisco Carballo Lopez
Veinte y ocho	Rafael Picazo
Veinte y nueve	Diego Picazo Contreras
Veinte	Marcelo Lander Macias
Veinte y uno	Francisco Huelsa Speni
Veinte y dos	Francisco Jimenez Canales
Veinte y tres	Diego Contreras Perez
Veinte y cuatro	Francisco Garcia Lopez
Veinte y cinco	Francisco Valdivia Ferrero
Veinte y seis	Helisiano Bando Gamero
Veinte y siete	José Garcia Valdes
Veinte y ocho	José Cano Picazo
Veinte y nueve	Enrique Villoran Garcia
Cuarenta	Ramón Gutierrez Paloma
Cuarenta y uno	Antonio Hernandez Garcia

Terminado el acto del sorteo, coniguada la precedente lista de sujeción por orden de números, con los datos todos los presentes de la multitud del mismo previo la oportuna comparecencia y presencia de los nombres extendidos en el acto con el de los números, procediere a un lectura o promulgación del Sr. Presidente, verificando lo cual, que quedando reclamación alguna porción a este dar tres copias que dispuso el Ayuntamiento se remitieran al Sr. Presidente de la Comisión dentro del termino de tres dias conforme a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley, y que se fije

Francisco Reguel Jose Am

José J. Medina

Anchovy garra

Fernando Cabrera

J. C. Laporte

Nicola Pichelo
Primo annetto

Pasa a ordinacion del prentado de f.º en 2ª de octubre
 Sr. Juan Antonio: Presidencia de D.º Francisco de Paula
 Sr. D.º Francisco de Paula: Abierta en la casa capitular a las 10
 " La P.ª P.ª se celebró en la capilla mayor a las 10
 " La P.ª P.ª se celebró en la capilla mayor a las 10

pues ratificada, y leida la presente, se
les se acordó cumplir sus disposiciones
de aprobarla en el Ayuntamiento de San Pedro de
Cajamarca, revalidando lo que fuere necesario
en las demas partes de su jurisdicción.

Unrepeated also - satisfied for all,
~~John F. Kennedy~~ of the ~~classical~~ ~~classical~~

Fran^{co} Siguel

Jose Ruiz

Andropogon

sesion celebrada el dia 7 de Mayo del 915 para la clasificacion y declaracion de soldados

que han asistido

D. Francisco Riguel
 Don Juan Huantero
 Don Juan Ruiz
 Vicente Lopez
 Fernando Cabera
 Francisco Fejaro
 Andres Garcia

En la villa de Nocima a siete de Mayo de mil novecientos quince se reunió en la Casa Capitular a las ocho de la mañana y previa convocatoria los Tres Concejales suplenlos al marqués, bajo la presidencia del primer feñite de Alcalde Don Francisco Riguel Mayor que actúa por incompatibilidad del Alcalde Presidente, asistiendo tambien el Alcald

es titular D. Guillermo Meiguer Peres y el fallador nombrado por el Ayuntamiento Don Juanito Gil Beltrillo, asistido del Oficial primero Don Nicolas Piedra Riguel que cumple al Secretario por ser este incompatible, con objeto de celebrar sesion publica para la clasificacion y declaracion de soldados de los mozos del Rempreso de este año, a cuyo acto han sido convocados por edictos y papeletas.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesion y por el Secretario se dio lectura de la lista de los mozos alistados para depurar incompatibilidades legales por razon de parentesco resultando serlos ademas del Alcalde Presidente los Concejales D. Nicolas Vallejo Peres y Don Fernando Vallejo Molina.

Acto seguido, por los Tres Concejales, a la vista de los comentarios se reconocieron la talla y cinta métrica y simulando del examen practico hallaron exacto para los fines a que están destinados, ordenó el presidente al infrascripto Secretario que diese lectura de las capitulas de la ley y del Reglamento relativos a la clasificacion de soldados.

Finalizada dicha lectura se procedió al llamamiento de los mozos practicandose las operaciones de talla y reconocimiento de los presentes al acto y haciendose por el Sr. Presidente a todos y a cada uno de estos inmediatamente despues de tallados y reconocidos a me

100
dado que se fueron llamando, la oportuna invitación
para que expusieran los motivos que tuvieran para ser
excluidos del servicio militar o exceptuado del de fili,
previniéndoles que no viera atendida ninguna exclusión
o excepción que no alegasen entonces, viéndoles convenir
aun cuando se le excluyere total o temporalmente
del servicio militar, o del contingente, operando todo
ello el resultado siguiente

Número 1 Antonio Rivera Sanchez, fallado tuvo un
metro setecientos treinta milímetros y un perimetro
torácico de ochenta y dos centímetros. Reconocido
resultado útil. Llegó un hijo de padre
vexagenario y pobre a quien mantiene y no
justificándole el Ayuntamiento acordó con-
cederle el plazo hasta el tercer Domingo del co-
miente.

Número 2 Francisco Lorian Gutierrez fallado tuvo un metro
seiscientos treinta milímetros y un perimetro torá-
co de ochenta centímetros. Reconocido resultado útil.
Llegó un hijo viudo de padre vexagenario y pobre
y no acreditándole en el acto acordó el Ayunta-
miento concederle el plazo hasta el tercer Do-
mingo del comiente.

Número 3 Manuel Ligerio Jones fallado tuvo un metro set-
tecientos treinta y cinco milímetros y un perimetro
de ochenta y cuatro centímetros. Llegó la falta de
ambos pies. Reconocido resultado inútil y el Ayun-
tamiento acordó excluirlo totalmente del servicio.

Número 4 Claudio Port. Menor fallado tuvo un metro
setecientos treinta milímetros y un perimetro torá-
co de ochenta y siete centímetros. Reconocido
resultado útil. Llegó un hijo de padre vexagenario
a quien mantiene y no justificándole en la día de
plazo para el tercer Domingo del comiente.

Número 5 Francisco Garcia Marquez fallado tuvo un
metro seiscientos treinta milímetros y un perimetro
de ochenta y un centimetro. Llegó padre de

una hernia. Reconocido resulto inútil y el Ayuntamiento 21
acordó excluirlo temporalmente.

Número 6 Francisco Viegas Garcia. fallado tuvo un metro sesenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y tres centímetros. Reconocido resulto útil. Llegó su hijo de renegado que tiene otros hermanos inútil. Reconocido el hermano resulto útil, para el trabajo acordando el Ayuntamiento declararlo Soldado. De cuyo fallo apeló el moro para ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Número 7 José Padilla y Padilla. fallado tuvo un metro sesenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y cinco milímetros. Llegó padecer de lepra. Reconocido resulto útil y no teniendo el perímetro que marca la ley el Ayuntamiento acordó declararlo excluido totalmente.

Número 8 Juan Margallo Expósito fallado tuvo un metro quinientos sesenta milímetros y un perímetro de ochenta y ocho centímetros. Reconocido resulto útil. Nada llegó y el Ayuntamiento lo declaró Soldado.

Número 9 Juan Hernandez Dominguez fallado tuvo un metro sesenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y siete centímetros. Llegó padecer del corazón. Reconocido resulto útil, acordando el Ayuntamiento declararlo Soldado. De cuyo fallo apeló para ante la Comisión mixta.

Número 10 José Lopez Pecunor fallado tuvo un metro quinientos ochenta milímetros y un perímetro de ochenta y seis centímetros. Llegó padecer del pecho. Reconocido resulto útil, pero no teniendo la proporción entre talla y perímetro el Ayuntamiento acordó declararlo excluido temporal.

Número 11 Manuel Perez Cumbres fallado tuvo un metro quinientos ochenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y tres centímetros. Reconocido el moro resulto útil. Llegó su hijo de padre impedido. Reconocido el padre resulto útil y el Ayuntamiento lo declaró Soldado de cuyo fallo apeló para ante la Comisión mixta.

Número 12 Manuel Hernandez Llerena fallado tuvo un metro

trecientos quince milímetros y un perímetro de setenta y seis centímetros. Llegó en hijo de padre impedido. Reconociendo el muro resultó útil y el padre inútil, pero no teniendo el muro la proporción entre la talla y el perímetro acordó el Ayuntamiento declararlo excluido temporalmente.

Número 13 Manuel Otero Vallejo fallado tuvo la de un metro trecientos diez y siete milímetros y un perímetro de ochenta y dos centímetros. Llegó padre del pecho. Reconociendo resultó inútil y el Ayuntamiento lo declaró excluido totalmente.

Número 14 Manuel Riquel Pérez fallado tuvo un metro trecientos veinte y siete milímetros y un perímetro de ochenta y ocho centímetros. Reconociendo resultó útil Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Solado.

Número 15 Diego García Ruiz fallado tuvo un metro cincuenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y dos centímetros. Reconociendo resultó útil. Llegó en hijo de viuda pobre a quien mantuvo y no justificó como tal en el acto se le concedió un plazo hasta el día de Sancho del comite.

Número 16 Juan Martín López fallado tuvo un metro cincuenta milímetros y un perímetro de ochenta y cinco centímetros. Reconociendo resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Solado.

Número 17 José Ricardo Gutiérrez fallado tuvo un metro seiscientos cincuenta y cinco milímetros y un perímetro de ochenta y seis centímetros. Reconociendo resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Solado.

Número 18 José Padilla Gómez fallado tuvo un metro quinientos veinte milímetros y un perímetro de noventa y nueve centímetros. Llegó obediencia. Reconociendo resultó inútil y el Ayuntamiento lo declaró excluido temporalmente.

Número 19 Francisco Molina Domínguez compareció un tío Don Antonio Herrero el que manifestó que el muro siendo actual de la casa en donde vivía reconociendo y tallado el Ayuntamiento acordó dejarlo pendiente hasta el día de Sancho del comite.

Número 20 Isidro Betancur Padilla fallado tuvo un metro sesenta y dos milímetros y un perimetro de ochenta y cinco centímetros. Reconocido resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Soldado

Número 21 Antonio Martin Pichardo fallado tuvo un metro quinientos noventa milímetros y un perimetro de ochenta y cinco centímetros. Alegó palpitaciones del corazon Reconocido resultó útil y el Ayuntamiento lo declaró Soldado de cuyo fallo apeló el interesado para ante la Comision militar

Número 22 Juan Cano Lopez (fallado tuvo) compareció en padre Manuel Cano manifestando que un hijo suyo como voluntario en el ejército y el Ayuntamiento acordó dejar pendiente de fallo hasta el tercer Domingo del comite para que lo acredite por medio del certificado que expide el Jefe del Ejo.

Número 23 Emmanuel Osichuela Gaviola fallado tuvo un metro seiscientos veinticinco milímetros y un perimetro de ochenta centímetros alegó padecer del corazon Reconocido resultó útil (de cuyo fallo apeló el intere) y el Ayuntamiento lo declaró Soldado. De cuyo fallo apeló el interesado para ante la Comision militar

Número 24 Andres Lopez Menor fallado tuvo un metro seiscientos setenta y cinco milímetros y un perimetro de noventa y nueve centímetros. Alegó padecer de asma Reconocido resultó útil y el Ayuntamiento acordó en el mismo totalmente del servicio

Número 25 Lari Lopez Perez fallado tuvo un metro sesenta y dos milímetros y un perimetro de ochenta y cinco centímetros Reconocido resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Soldado

Número 26 Francisco de la Roca Abonado fallado tuvo un metro sesenta y dos milímetros y un perimetro de ochenta y tres centímetros Reconocido resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Soldado

Número 27 Francisco Carballo Lopez fallado tuvo un metro quinientos setenta y cinco milímetros y un perimetro de noventa y nueve centímetros Alegó padecer del pecho. Reconocido resultó útil. Acordando el Ayuntamiento declararlo Soldado de cuyo fallo apeló el interesado para ante la Comision militar.

Número 28 Rafael Pizarro. Asente en ignorado padre y no
habiendo congnosido el moro ni persona alguna
quien lo represente acordó el Ayuntamiento que se inter-
puso un expediente de prófugo

Número 29 Diego Pison Cautenas fallado tuvo un metro sin-
cientos setenta milímetros y un perímetro de ochenta
y tres centímetros. Llegó enfermedad del pecho y la
excepción de hijo de padre impedido. Reconocido
ser y otro resultaron útiles. Acordando el Ayunta-
miento declararlo Tolado de cuyo fallo apeló el
intercedido para ante la Comisión mixta.

Número 30 Marcelo Sanchez Macias fallado tuvo un metro
veisicientos cincuenta y cinco milímetros y un perímetro
de setenta y ocho centímetros. Reconocido resultó útil.
Llegó un hijo único de viuda pobre a quien
mantiene y resultando quien tiene la proporción
entre la talla y el perímetro el Ayuntamiento lo de-
claró excludido temporalmente.

Número 31 Francisco Huélen Tylein fallado tuvo un me-
tro veisicientos setenta y cinco milímetros y un per-
ímetro de ochenta y un centímetros. Reconocido re-
sultó útil. Llegó un hijo de padre impedido. Re-
conocido el padre resultó útil y el Ayuntamiento
acordó declararlo Tolado. De cuyo fallo apeló el
intercedido para ante la Comisión mixta.

Número 32 Francisco Simón Canales fallado tuvo un metro
veisicientos cinco milímetros y un perímetro de setenta
y seis centímetros. Reconocido resultó útil, pero
no teniendo la proporción entre la talla y el per-
ímetro acordó el Ayuntamiento excludirlo total-
mente del servicio.

Número 33 Diego Cautenas Perez fallado tuvo un metro
setecientos cincuenta milímetros y un perímetro
de ochenta y cuatro centímetros. Llegó padre de
ser y un hijo de viuda pobre. Reconocido resultó

la útil y el Ayuntamiento lo declaró Faltado en cuanto a la exa-
ción alegada. de cuyo fallo apeló el interesado por no estar
conforme con el reconocimiento

Número 34 Francisco Garcia Lopez fallado tuvo un metro
quinientos setenta y cinco milímetros y un perimetro
torácico de setenta y nueve centímetros. Reconocido
resultado útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Faltado

Número 35 Francisco Vallejo Benito fallado tuvo un metro
seiscientos noventa y cinco milímetros y un perimetro
de ochenta centímetros. Reconocido resultado útil
Nada alegó pero no teniendo la proporción entre la
talla y el perimetro el Ayuntamiento acordó excluirlo
temporalmente del servicio

Número 36 Feliciano Benito Gomez fallado tuvo un metro
seiscientos noventa y cinco milímetros y un perimetro
de ochenta y cuatro centímetros. Reconocido resultado
útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo declaró Fal-
tado y el mismo dijo que apelaba del reconocimiento
por no tener el perimetro torácico

Número 37 Lari Garcia Valdeas fallado tuvo un metro
seiscientos quince milímetros y un perimetro de ochenta
y cinco centímetros. Reconocido resultado útil. Alegó
ser hijo de viuda pobre y no justificándolo el Ayun-
tamiento le concedió de plazo hasta el tercer de
ago del corriente

Número 38 Lari Poma Pican fallado tuvo un metro seis-
cientos noventa milímetros y un perimetro de setenta
y nueve centímetros. Alegó padecer del pecho
Reconocido resultado útil; pero no teniendo la proporción
entre la talla y el perimetro acordó el Ayun-
tamiento excluirlo temporalmente y el mismo ma-
nifestó que apelaba del reconocimiento para ante la
Comisión mixta

Número 39 Enrique Villanar Garcia fallado tuvo un metro

seiscientos veinte milímetros y un perímetro de ochenta y
dos centímetros Reconocido resultó útil. Nada alegó y el Ayun-
tamiento lo declaró Soldado

Número 43 Manuel Gutierrez Palomo fallado tuvo un
metro seiscentos ochenta y cinco milímetros y un
perímetro de ochenta y cinco centímetros. Reconoci-
do resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo de-
claró Soldado

Número 44 Antonio Hernandez Garcia fallado tuvo un me-
tro quinientos ochenta y cinco milímetros y un
perímetro de setenta y nueve centímetros Reconoci-
do resultó útil. Nada alegó y el Ayuntamiento lo
declaró Soldado

Número 13 del Recopilación de L. Juan del Pto José falleció. Ma-
quer se presente dicho moro para un tallado y reco-
nocido por residir en esta donde ejerce el oficio
de Barbero, fallado tuvo un metro seiscentos
cincuenta milímetros y un perímetro torácico
de ochenta y cinco centímetros Reconocido resultó
útil. Nada alegó y el Ayuntamiento de conformi-
dad a lo dispuesto en el artículo 108 de la ley acordó
declarar a dicho moro Soldado y que se comunicó
al Ayuntamiento de San Juan Pto. a que dicho
moro fue alistado

Fue habiendo más moros a quienes llamar el Sr. Presi-
dente levantó la vista y de ella la presenté para firmar
los que han a su lado el que certifica. Este presente
se fallado tuvo y de cuyo fallo apeló el inter. Nada vale.

Francisco Seguel José Priu Moises Priu

Fernando Cabrera

Vicente Lupo Becerra

Andrés García

Guillermo Méjica

Francisco López

Antonio Priu

Alfonso Priu



si en celebrada el día de quince de Mayo en
segunda carnicación.

Los que han asistido en la villa de Rancagua, a quien
se le da de firma de Mayo de 1811, en la villa de
"Francisco Pizarro" los quince, previo caudal de
"Juan Pizarro" hebra por no haberse recibido
"Juan Pizarro" n.º de carnejales para salvarlos
"Mariano Pizarro" marino del torre, a quien se
"Mariano Pizarro" en la sala capitular a la hora
"Fernando Pizarro" retirada a los señores escamoteadores
esperados al amanecer, la villa, a quien se
del Sr. Pizarro de Pizarro, a quien se
de celebrarla en la villa de Rancagua, a quien se
lectura de la acta de la ant.ª, a quien se
cerca las presidencias oficiales se acordó
Pizarro de Pizarro de Pizarro.

El Sr. Pizarro de Pizarro de Pizarro, a quien se
del Sr. Pizarro de Pizarro de Pizarro, a quien se
del Sr. Pizarro de Pizarro de Pizarro, a quien se
Lopez, se respecta al acto ant.ª, a quien se
un cargo y dotado de cien reales, a quien se
cientos de reales por cada una de las centenas,
y resultando exacta y justificada la cuenta
No el Ayuntamiento, a quien se.

Se acordó que el cargo de impresos se pague
a Sr. Pablo L. Pizarro, a quien se
no y también para el libro de impresos
Se acordó una cuenta de Pizarro de Pizarro
quien, en gran parte, ciento de reales por cada
y setenta y cinco cent. por jornal de
la remisión en el cementerio de Pizarro.

El Ayuntamiento, acordó designar a Sr.
D. Pizarro Pizarro de Pizarro, a quien se
Vallejo Pizarro, padre de los señores
D. Pizarro Pizarro de Pizarro, a quien se
Vallejo Pizarro, de este singular

para que de las en los expedientes
de preparaciones.

Se acordó presentarse al Ayuntamiento de la villa de
Baciana, desentendiéndose por parte de los regidores
y exponiendo en la forma de lo que se acordó en el
municipio, causando el efecto de lo que se acordó en el



Elementos de la sesión
Fedeon Llerenas Franco Siguel

José Ruiz

José J. Medina

Honor Ruiz

Andrés García

Formando Cabrera

Muñoz

Acta de la sesión celebrada el día 21 de Mayo de 1915 para
la resolución de incidencias del Recopilatorio actual y
revisión de exenciones y excepciones otorgadas en los
tres años anteriores

Personas que han asistido

Fedeon Llerenas
Formando Cabrera
Muñoz
Franco Siguel
Verde Goyes
Rafael Salas
Francisco
Miguel
Miguel

En la villa de Baciana a veintiuno de Mayo de mil novecientos quince siendo las ocho se reunieron en la Casa Capitular los tres concejales separados al margen y de los cuales los tres Don Francisco Gancher Acosta y Don Rafael

Los Caballeros concejales del biénio anterior asistieron para formar número por haber incompatibilidades y excusas por enfermedades, con objeto de resolver las incidencias y revisar las exenciones y excepciones de los tres últimos Recopilatorios, y declarando abierta la sesión, se dió lectura de las disposiciones de la ley que con este acto se relacionan y se dió principio por el orden siguiente

Resumen de 1915

- Número 1 Antonio Rivera Tarduri. Puesto pendiente de auditar la excepción de hijo de padre extranjero pobre a quien mantiene. Presenta expediente justificativo y el Ayuntamiento acordó declararlo Solado con exclusión del servicio en filas.
- Número 2 Francisco Loraño Gutierrez Puesto pendiente de auditar la excepción de hijo de padre extranjero y pobre a quien mantiene. Presenta expediente justificativo y el Ayuntamiento acordó declararlo Solado con exclusión del servicio en filas.
- Número 4 Claudio Bost Meunier. Puesto pendiente de auditar la excepción de hijo de padre extranjero y pobre a quien mantiene. Presenta expediente justificativo y el Ayuntamiento acordó declararlo Solado con exclusión del servicio en filas.
- Número 15 Diego García Ruiz. Puesto pendiente de auditar la excepción de hijo de viuda pobre a quien mantiene. Presenta expediente justificativo de la excepción alegada y el Ayuntamiento acordó declararlo Solado con exclusión del servicio en filas.
- Número 19 Francisco Bolina Domínguez. Puesto pendiente hasta recibirse los certificados de talla y reconocimiento y resultando de estos que tiene una talla de sesenta y tres centímetros ochocientos y cinco milímetros y un perímetro torácico de setenta y cuatro centímetros y que además alegó padecer del corazón, el Ayuntamiento acordó declararlo libremente excluido totalmente del servicio.
- Número 22 Juan Cano Luján. Puesto pendiente de auditar su existencia en el Ejército. Presenta un padre manifestando que aun no ha recibido

do el certificado del Cuerpo a guisa de servicio y
el Ayuntamiento acordó concederle un nuevo plazo
hasta el 28 del corriente.

Número 37 Lari Garcia Valdesas Indio pendiente de
creditar la excepción de hijo de viuda pobre a
quien mantiene. Presenta expediente justificativo
y el Ayuntamiento acordó declararlo Indio como
excepción del servicio en filas.

Reglamento del 9/14

Número 1 Feliciano Canchano Dominguez. Fue excep-
tado en el año anterior como hijo único de pa-
dre viagante, en el año actual nada de-
jó para documentar algunos y el Ayunta-
miento acordó declararlo Indio.

Número 2 Francisco Ruiz Beorta Fue exceptua-
do en el año anterior por tener un herma-
no en el Ejército, en el actual nada alega
y habiendo cumplido el hermano el ser-
vicio activo acordó el Ayuntamiento acordó
declararlo Indio.

Número 3 Lari Cano Pichardo Fue excluido en
el año anterior por falta de perímetro en el
actual mide una talla de ~~1~~ 1 metro
quinientos ochenta y cinco milímetros y un
perímetro torácico de setenta y cuatro centí-
metros. Alega padecer del corazón. Pero
nada resultó no conprobare lo alegado,
pero resultando con falta de perímetro torá-
cico el Ayuntamiento acordó declarar a
dicho moro excluido totalmente.

Número 4 Diego Lariano Pichardo Fue excluido por
falta de perímetro. fallado tuvo un metro
seiscientos setenta y siete milímetros y un perí-